



Isabel Castillo Le-Bert

De libertades para nacer: un análisis del parto hospitalario en Chile

Claudia Pavez
y Carolina Arriagada

Violencia obstétrica en Chile: estudio de caso en torno a las experiencias de parto de doce mujeres participantes del grupo de Facebook "Basta de Violencia Obstétrica"

Paula Parada Ballesteros

¿Violencia de género hacia hombres en relaciones de pareja heterosexual?: Reflexiones desde las masculinidades latinoamericanas

Luis Alberto Hernández Cerón
y Acmed Díaz Fernández

La sociedad de la entrevista

REVISTA CENTRAL DE SOCIOLOGÍA

Director Revista Central de Sociología

Dr. Nicolás Gómez Nuñez

Editor Revista Central de Sociología

Mag. Rodrigo Larraín Contador

Comité Editorial Revista Central de Sociología

Dra. Beatriz Revuelta Rodríguez
Universidad Central de Chile

Dr. Diego Pereyra
Universidad de Buenos Aires

Dr. Darío Rodríguez Mansilla
Universidad Diego Portales

Dr. Fabio Engelmann,
Universidade Federal do Rio Grando do Sul

Dra. Nélide Cervone
Universidad de Buenos Aires

Dr. Domingo Garcia-Garza
CESSP Centro Europeo de Sociología y
Ciencias Políticas

Dr. Luis Gajardo Ibáñez
Universidad Central de Chile

Dr. Emilio Torres Rojas
Universidad Central de Chile

Consejo de Evaluadores

Dra. Svenska Arensburg Castelli
Universidad de Chile

Dr. Marcelo Martínez Keim
Universidad de Santiago de Chile

Dr. Luis Campos Medina
Universidad de Chile

Dr. Odín Ávila Rojas
Universidad del Cauca

Mg. Edison Otero Bello
Universidad Central de Chile

Dr. Fabien Le Bonniec
Universidad Católica de Temuco

Dr. (c) Sebastián Moller Zamorano
Universidad Católica De Lovaina

Dr. Salvador Millaleo Hernández
Universidad de Chile

Dr. Manuel Gárate Chateau
Universidad Diego Portales

Dr. Juan Carlos Oyadel
Universidad Nacional Andrés Bello

Dra. Jeanne Hersant
Universidad Nacional Andrés Bello

Dr. (c) Javier Ugarte Reyes
FLACSO-Argentina

Dr. (c) Mag. Daniel Palacios Muñoz
Universidad Alberto Hurtado

Revista Central de Sociología. Nº19 - diciembre 2024

ISSN 0718-4379 versión impresa; ISSN 2735-7058 versión en línea.

Edita: Sociología de la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones Universidad Central de Chile

Correspondencia: Lord Cochrane # 414, Torre A 2° Piso / Santiago - Chile

Teléfono (56) 2-5826513 / Fax (56) 2-582 6508 / E-Mail: nicolas.gomez@ucentral.cl

www.centraledesociologia.cl

Diseño: Patricio Castillo Romero

SUMARIO

Intersecciones y Resistencias: Experiencias y Perspectivas de los Feminismos

- 5 Presentación Dossier Intersecciones y Resistencias: Experiencias y Perspectivas de los Feminismos del Sur Global

Gabriela Rojas Maruri, Javiera Cárdenas Mena

Artículos del dossier. Intersecciones y Resistencias: Experiencias y Perspectivas de los Feminismos

- 9 De libertades para nacer: un análisis del parto hospitalario en Chile

About freedoms to be born: An analysis of hospital birth in Chile

Isabel Castillo Le-Bert

- 36 Violencia obstétrica en Chile: estudio de caso en torno a las experiencias de parto de doce mujeres participantes del grupo de Facebook "Basta de Violencia Obstétrica"

Obstetric violence in Chile, case study about the birth experiences of a group of women participating in social networks reporting obstetric violence

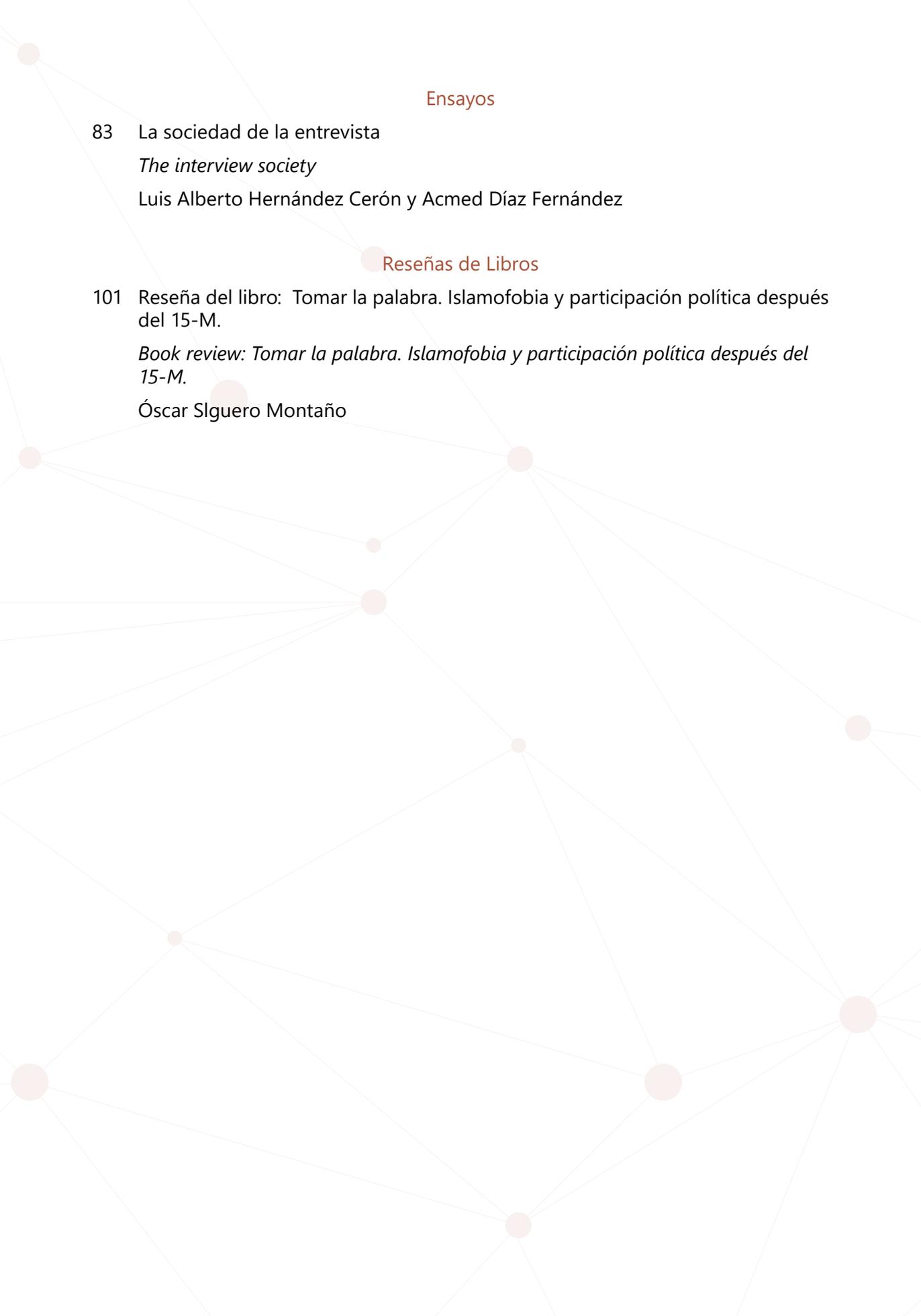
Claudia Pavez y Carolina Arriagada

Ensayos del dossier: Intersecciones y Resistencias: Experiencias y Perspectivas de los Feminismos

- 63 ¿Violencia de género hacia hombres en relaciones de pareja heterosexual?: Reflexiones desde las masculinidades latinoamericanas

Gender violence against men in heterosexual relationships: Reflections from Latin American masculinities

Paula Parada Ballesteros

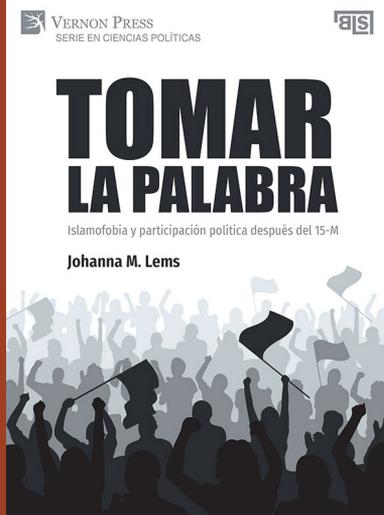


Ensayos

- 83 La sociedad de la entrevista
The interview society
Luis Alberto Hernández Cerón y Acmed Díaz Fernández

Reseñas de Libros

- 101 Reseña del libro: Tomar la palabra. Islamofobia y participación política después del 15-M.
Book review: Tomar la palabra. Islamofobia y participación política después del 15-M.
Óscar Siguero Montaña



Reseña del libro Tomar la palabra. Islamofobia y participación política después del 15-M.

Johanna M. Lems

Editorial Vernon Press, 2024. 154 pp.
<https://vernonpress.com/book/1887>

ISBN 978-1-64889-807-5

101

Por Óscar Salguero Montaña¹

Tomar la palabra. Islamofobia y participación política después del 15-M (2024) es el primer libro en solitario de Johanna M. Lems, editado por Vernos Press y cuyos orígenes se encuentran en una profusa investigación doctoral con la intención principal de ahondar en la dimensión política de la categoría analítica de “musulmán” o “musulmana” como base de participación y resistencia en la esfera pública española para una comprensión más crítica y menos estigmatizadora sobre el islam y las personas musulmanas que viven en España (Lems, 2021: 16). Con estas mismas pretensiones, en Tomar la palabra (2024) la dimensión política de “musulmán” o “musulmana” emerge como (el) elemento clave en el análisis de las diferentes formas de participación y resistencia de estas personas en la esfera pública española del siglo XXI. Con ello, este libro se vincula a varias áreas de interés para la sociología, la ciencia política y la antropología contemporáneas, y de las áreas temáticas de la sociología y la antropología de la religión, tales como la relación entre política, derechos ciudadanos y movimientos sociales, los fenómenos sociales emergentes o las migraciones.

¹ Universidad Complutense de Madrid. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5289-1472>. Correo electrónico: oscarsal@ucm.es

El libro se estructura en dos partes y un capítulo final a modo de conclusiones. La primera - "El derecho a reivindicar derechos" (Lems, 2024: 3-31) - está conformada por los tres capítulos iniciales. El capítulo 1 presenta las esferas públicas como espacios en los que se negocian el bien común y las estrategias comunitarias e individuales para alcanzarlo, para lo cual el análisis de los procesos de subjetivación política contribuye a conocer el rol de los diferentes actores y sus prácticas en la movilización para la incidencia estructural en la esfera pública hegemónica. El capítulo 2 explica cómo la racialización (Jacobs, 2017; Garner y Selod, 2015), a través de mecanismos como la criminalización, la extranjerización y la "ostracización" social y política, influyen en las opciones de actuación y participación de poblaciones subalternas, limitando su capacidad de "tomar la palabra" y ser escuchadas. Y el capítulo 3 da cuenta de las principales cuestiones metodológicas desarrolladas que se encuentran en la base de Tomar la palabra, entre las cuales la labor etnográfica ha desempeñado un papel protagonista, junto a otras técnicas como el grupo de discusión - que contó con un total de seis grupos -, la etnografía virtual y la revisión bibliográfica, las cuales cuentan con un anexo propio al final del libro (Lems, 2024: 164-168).

Los siguientes cuatro capítulos integran la segunda parte del libro, titulada "¿Quién, dónde y cómo? Reivindicaciones y prácticas de participación" (Lems, 2024: 32-101), en la que la autora analiza el conjunto de materiales recogido y sistematizado durante su meticuloso trabajo de campo. El capítulo 4 explora la diversidad de voces en el Estado español contra la discriminación antimusulmana y sus reclamaciones, a quiénes van estas dirigidas y qué alianzas se forjan en torno a la visibilización de la islamofobia. Entre este elenco de sentires diversos, la autora presta especial atención a las estrategias alternativas que surgen como reacción a la falta de reconocimiento como interlocutores válidos en la esfera pública hegemónica y se dirigen a la formación de distintos contrapúblicos subalternos (locales, transfronterizos, musulmanes, antirracistas, etc.). El capítulo 5 es un estudio de caso sobre la asociación Juntas por la Mejora, integrada por mujeres de origen magrebí y vecinas de la Cañada Real Galiana (Comunidad de Madrid) y que busca mejorar la situación socioeconómica de sus familias. A este respecto,

En este espacio particular, olvidado por muchos, se aprecia cómo las diferentes administraciones y las ONG, que también trabajan en el barrio, siguen tratando a estas mujeres no como potenciales actrices de cambio, sino como objeto de sus políticas, lo que se contradice con la realidad de mujeres que emprenden o están involucradas en numerosas iniciativas, tanto en su vecindario como en los municipios de Rivas y Madrid. (Lems, 2024: xxvi)

El capítulo 6 analiza el devenir de otra asociación, Cambio Futuro, integrada por jóvenes musulmanas que en los últimos años "se han cansado" de responder a las interpelaciones por parte de la sociedad mayoritaria y que han decidido cambiar el objetivo de sus actividades. Y el capítulo 7, que cierra la segunda parte, analiza la esfera hegemónica, la de la política representativa, indagando sobre distintas

iniciativas de participación electoral impulsadas por actores individuales y colectivos, como la campaña #cédenostuvoto, y algunas otras explícitamente definidas de inspiración islámica, caso del partido político PRUNE o el Círculo Podemos Musulmanes. En este contexto, las personas musulmanas que ostentan responsabilidades y cargos políticos en España, lo hacen como cualquier otro ciudadano residente en un país que garantiza el derecho de libertad religiosa y de culto, caso del Estado español en el artículo 16 de su Constitución.

Por último, el capítulo final que sirve de conclusiones de este trabajo pone de manifiesto cómo, a pesar de estas prácticas discriminatorias, son muchas las personas musulmanas que en España están “tomando la palabra”, luchando contra las situaciones de vulnerabilidad y subordinación en las que se encuentran y, por tanto, generando nuevos y diversos espacios de subjetividad política; algunos de ellos radicalmente diferentes entre sí, pues solo una parte de estos discursos encuentra en la categoría de “musulmán” o “musulmana” la base de su resistencia y participación en la esfera pública.

De esta manera, el principal problema de investigación planteado por Lems hace referencia a la dimensión política de la “musulmanidad” y sus formas de participación y resistencia en la esfera pública española del siglo XXI, es decir, los procesos de subjetivación política de las personas leídas como musulmanas en España. En este orden, si bien la población migrante en general, y la musulmana en particular, no participó activamente en las asambleas y protestas del movimiento de indignados 15M que se multiplicaron por toda la geografía española durante el 2011, desde los últimos años la misma ha venido materializando en hechos algunos de los discursos y sentires de este movimiento y recordando igualmente que movilizarse sirve para algo y que, incluso, es posible vencer. Además, estos procesos de subjetivación política responden a un fenómeno sociológico reciente, “después del 15M”, que se inserta en otro de mayor amplitud consistente en la emergencia política y cultural de las personas racializadas y de la politización de sus demandas. Estas nuevas subjetividades políticas musulmanas son, en síntesis, una posición desde la que reclamar derechos (Krause y Schramm, 2011: 128). A partir de un concepto de ciudadanía entendido como el “derecho a reivindicar derechos”, Lems indaga en cómo y cuándo se produce esa subjetivación, qué expectativas y reivindicaciones plantea, a qué discriminaciones responde y desde qué posiciones se articulan.

Si bien, la dimensión política es el objeto central en el libro (Pérez, 2024: 362), así como el de otros trabajos sobre el contexto español (Mijares y Lems, 2018), desde la antropología y la sociología de la religión podemos acercarnos a otros problemas, interrelacionados sin duda con el ya expuesto. Es entonces cuando entra en juego el factor religioso y la pregunta que sobre el mismo se formula: ¿está presente y en caso afirmativo en qué medida? Lems opta por el cuestionamiento de las representaciones de la identidad musulmana como exclusivamente religiosa, propias de aproximaciones más generalizadas que se realizan desde la religiosidad. En este sentido, se trata de recuperar así la dimensión política de las personas musulmanas y devolverles su humanidad suprimida por los estereotipos islamófobos (Sayyid, 2012). Esta

remisión ad nauseam del factor religioso, no obstante, no implica, tampoco para la autora, obviarlo por completo, pues “la religión nunca ha estado ausente de la construcción de la «raza» ni del racismo” (Lems, 2024: 31). En este orden, entre los ocho indicadores de islamofobia que planteó la organización británica The Runnymede Trust en el famoso informe *Islamophobia: A Challenge For Us All* (1997), los cinco primeros hacen referencia expresa al islam como religión. Una concepción perfectamente compatible, no excluyente, con la que 30 años después tiene la misma organización sobre la islamofobia que sucintamente define como “racismo anti-musulmán” (*Islamophobia is anti-Muslim racism*) y que hace referencia a...

Toda distinción, exclusión o restricción hacia los musulmanes (o hacia quienes son percibidos como musulmanes), o toda preferencia contra ellos, que tenga por objeto o por efecto anular o menoscabar el reconocimiento, el disfrute o el ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en el ámbito político, económico, social, cultural o ámbito de la vida pública. (Farah, E. y Khan, O., 2017: 7)

En lo relativo al caso español, es cierto que la islamofobia se ha construido sobre la base de una imagen del del islam como enemigo absoluto, irreductible, acérrimo, como amenazas para “nuestro” bienestar e, incluso, para “nuestra” supervivencia —como nación, como “cultura”, como “raza”, como “civilización”, e, incluso, para “nuestra” supervivencia física— (Bravo, 2010: 200). Pero junto a ello, es necesario partir de que lo islámico, asociado a “lo moro”, poseen en España “unos rasgos de familiaridad y vecindad (aunque no siempre bien avenida)” (Gil-Benumeja, 2018: 46). Ello contribuye a que el racismo anti-musulmán se materialice en España en lo que puede denominarse como “racismo anti-moro”, que vincula esta forma de racismo con “la historia colonial española, la construcción del sujeto racializado moro, sus mutaciones a lo largo de la historia, el papel que juega dicha construcción y mutaciones en la formación de la identidad nacional española” (Amzian, 2016).

A modo de cierre es preciso destacar cómo, fruto de una exhaustiva labor investigadora de la autora, Tomar la palabra. Islamofobia y participación política después del 15-M (Lems, 2024) puede derivar en referente para el trabajo de otros y otras investigadoras de distintas disciplinas sociales y humanas que abarcan el estudio de las dinámicas sociales recientes en las sociedades occidentales en su ligazón con las diversidades. A su vez, y parejo el compromiso ético y social de la autora, este libro se torna así también en una útil herramienta al servicio de la ciudadanía y de las instituciones, arrojando luz sobre cómo implementar algunas acciones necesarias para la cohesión social, como la deconstrucción de los numerosos estereotipos y prejuicios sobre el colectivo musulmán existente en España, el cual, como nos enseña el libro, es extraordinariamente diverso; o dilucidar qué posición ocupan en la sociedad española de nuestros días quienes son leídos y leídas como musulmanas y cuyas prácticas de ciudadanía están determinadas también por el racismo islamóforo que sufren en su cotidianidad.

Referencias bibliográficas

- Amzian, Salma (2016). Es mora, pero es moderna. *Desde el margen*. <https://desdelmargen.net/es-mora-pero-es-moderna/>
- Bravo, F. (2010). ¿Qué es la islamofobia? *Documentación Social*, 159, 189-207.
- Farah, E. y Khan, O. (2017). *Islamophobia: Still a challenge for us all*. Londres: The Runnymede Trust.
- Garner, S. y Selod, S. (2015). The Racialization of Muslims: Empirical Studies of Islamophobia. *Critical Sociology*, 41(1), 9–19. <https://doi.org/10.1177/0896920514531606>
- Gil-Benumeya, D. (2018). España y lo "moro": ambigüedades coloniales y políticas. *Viento Sur*, 160, 45-66.
- Jacobs, M. (2017). Resisting and reifying racialization among urban American Indians. *Ethnic and Racial Studies*, 42(4), 570-588. <https://doi.org/10.1080/01419870.2017.1403034>
- Krause, K. y Schramm, K. (2011). Thinking through Political Subjectivity. *African Diaspora*, 4, 115-134. <https://doi.org/10.1163/187254611X607741>
- Lems, J. M. (2021). *Analizando nuevas subjetividades políticas. Comunidades musulmanas en la esfera pública española* (tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Lems, J. M. (2024). *Tomar la palabra. Islamofobia y participación política después del 15-M*. Madrid, España: Vernon Press.
- Mijares, L. y Lems, J. M. (2018). Luchando contra la subalternidad. Las reivindicaciones de la población musulmana en Madrid. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 24, 109-128. <https://doi.org/10.15366/reim2018.24.007>
- Sayyid, S. (2012). La umma como diáspora. En G. Martín Muñoz & R. Grosfoguel (eds.), *La islamofobia a debate. La genealogía del miedo al islam y la construcción de los discursos antiislámicos* (pp. 191-218). Madrid, España: Casa Árabe.
- The Runnymede Trust (1997). *Islamophobia: A challenge for us all*. Londres: The Runnymede Trust.